

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 2 DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2518 *Citación de personas ignoradas. Notificación de Procedimiento: Expediente de dominio. Exceso de cabida núm. 362/2015.*

Edicto

N.I.G.: 2300242C20150000688

Procedimiento: Expediente de dominio. Exceso de cabida núm. 362/2015. Negociado: AU

Sobre: Expediente de Dominio. Exceso de cabida.

Solicitante: Don Miguel Moya Machuca

Procurador/a Sr/a. doña Isabel Sánchez-Cañete Abril.

Letrado/a Sr.: Don Francisco Barneo Delgado.

Don Óscar Cabrera Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia núm. 2 de Alcalá la Real.

Hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Exceso de cabida 362/2015, a instancia de MIGUEL MOYA MACHUCA, expediente de dominio para hacer constar el exceso de cabida de las siguientes fincas:

DESCRIPCIÓN REGISTRAL FINCA 3.321. Suerte de tierra, olivar seco, al sitio de Navasequilla, termino de Frailes, con cabida de dos fanegas, equivalentes a setenta y una áreas, treinta y dos centiáreas (7.132 m.²) que linda: al norte Gabriel Prieto Mudarra, al sur, Camino Cortijo del Coto; al este, Hdos. de José María Aceituno Castilla y al oeste, José Gallardo Cano y otros.

DESCRIPCIÓN ACTUAL FINCA 3.321. Suerte de tierra, olivar seco, al sitio del Navasequilla, termino de Frailes, con superficie de nueve mil doscientos setenta y nueve con sesenta y un m.² que linda: al norte, con Hdos. de Mercedes Cano Cano; al sur, con Camino Cortijo del Coto, al este con Hdos. de Mercedes Cano Cano y con Hdos. de Juan Aceituno Peña y al oeste con Hdos. de José Andrés Sánchez Gago y con Hdos. de Carmen Gallardo Aceituno.

DESCRIPCIÓN REGISTRAL FINCA 3.325. Suerte de tierra, olivar seco, al sitio de Navasequilla, termino de Frailes, con cabida de treinta y una áreas, treinta y dos centiáreas (3.132 m.²) que linda: al norte, Dionisio Garrido; al este, Pedro Vallecillos, al sur Rafael Gómez y al oeste Hdos. de Antonio Pérez.

DESCRIPCIÓN ACTUAL FINCA 3.325. Suerte de tierra, olivar seco, al sitio de Navasequilla, también denominado cerrillo Juan Ruiz, término de Frailes, con superficie de cinco mil novecientos veintisiete m.² que linda: al norte, con Custodio Moya Castro; al sur, con Soledad Valdivias Sánchez, al este con Hdos. de Miguel Moya Mudarra y al oeste con Miguel Vallecillos Gallardo.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a Gabriel Prieto Mudarra, Hdos. de José María Aceituno Castilla, José Gallardo Cano y otros, Dionisio Garrido, Pedro Vallecillos, Rafael Gomez y Hdos. de Antonio Pérez como linderos registrales de las fincas y a Custodio Moya Castro, lindero catastral, para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Alcalá la Real, a 17 de Mayo de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia, ÓSCAR CABRERA PÉREZ